



**Junta de
Coordinación
Política**

CONGRESO DEL ESTADO

Acta No. 16 De la reunión extraordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 25 veinticinco de noviembre del año 2015 dos mil quince.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Vocal: Dip. Rubén Magdaleno Contreras
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 25 veinticinco de noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Rubén Magdaleno Contreras, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles,

Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, habiendo presentado justificante el Dip. Manuel Barrera Guillén, con el fin de celebrar reunión extraordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

Segundo Punto.- Habiendo Quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza modificación al presupuesto.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/067/2015.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación se adoptó por unanimidad, modificar el Comité de la Reforma para la Competitividad y Desarrollo del Estado, para incluir como Sexto Vocal al Dip. José Luis Romero Calzada, para quedar de la siguiente manera:

- de la Reforma para la Competitividad y Desarrollo del Estado

Presidente:	Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Secretario:	Dip. Gerardo Serrano Gaviño
Vocal:	Dip. Fernando Chávez Méndez
Vocal:	Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Vocal:	Dip. Mariano Niño Martínez

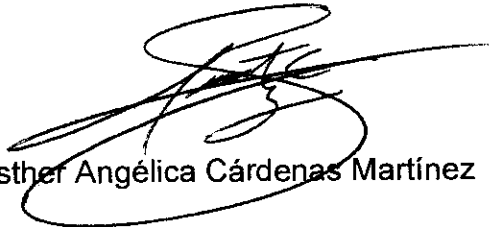
Vocal: Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez

Vocal: Dip. Xitlálíic Sánchez Servín

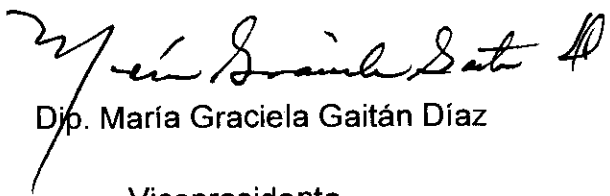
Vocal: Dip. José Luis Romero Calzada

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/068/2015.

El Secretario de la Junta, dio por terminada la reunión a las 15:30 horas, levantándose la presente acta para constancia.



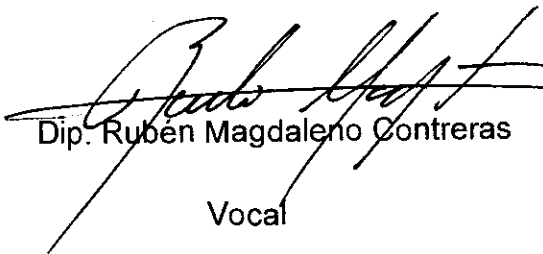
Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez
Presidenta



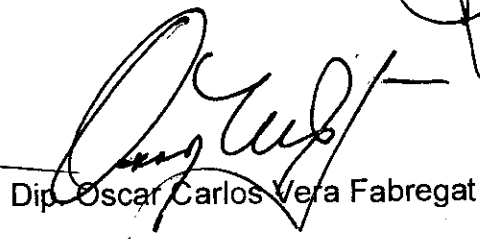
Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Vicepresidenta



Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Secretario



Dip. Rubén Magdaleno Contreras
Vocal



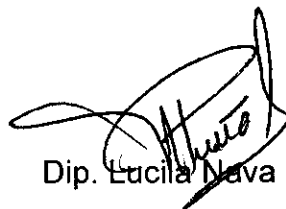
Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal





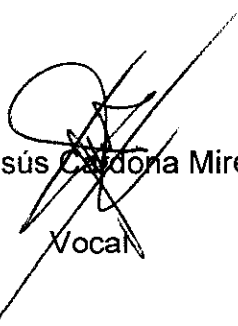
Dip. José Belmáñez Herrera

Vocal



Dip. Lucila Nava Piña

Vocal



Dip. Jesús Cárdena Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 25 de noviembre de 2015.